

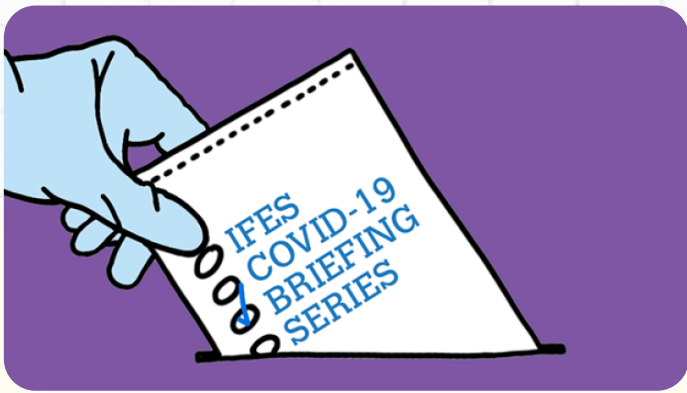
EVENTOS INTERNACIONALES

PRESERVANDO LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA CONFIANZA PÚBLICA EN ELECCIONES. BRASIL

El intercambio se llevó a cabo del 14 al 15 de agosto en la ciudad de Brasilia, Brasil, el cual contó con la participación de la Consejera Electoral, Norma De la Cruz Magaña y del Director de Vinculación y Cooperación Internacional, Rafael Riva Palacio Galimberti en representación del **Instituto Nacional Electoral**.

Se presentaron las lecciones aprendidas en torno a contrarrestar la desinformación electoral de diversos contextos, así como ofrecer un espacio para intercambios entre pares sobre los enfoques de autoridades electorales para este desafío y los resultados obtenidos hasta el momento.

Este evento fue coorganizado por la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), el Tribunal Electoral Superior de Brasil (TSE-Brasil) y la Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos (USAID), en el cual se logró reunir una variedad de países líderes en el desarrollo de enfoques institucionales para promover entornos de información saludables en torno a las elecciones.



III DIPLOMADO VIRTUAL

“EL ROL DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES EN LA PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN POLÍTICA Y EN LA GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO POLÍTICO PARA LAS MUJERES”.

En atención a la Invitación de ONU Mujeres y del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH/CAPEL), el **Instituto Nacional Electoral** participa en el III DIPLOMADO VIRTUAL, el cual se desarrolla del 7 de agosto al 17 de septiembre de 2023 en modalidad virtual asincrónica.

El objetivo del diplomado busca contribuir a la formación de autoridades, funcionarios y funcionarias de organismos electorales, jurisdiccionales y administrativos competentes para prevenir y atender situaciones de violencia contra las mujeres en política y en la gestión y fiscalización del financiamiento político para las mujeres en el marco de la defensa de sus derechos político- electorales, desde una perspectiva de derechos humanos y con enfoque de género e interseccional.

Temática:

- Derechos político-electorales de las mujeres en América Latina y el Caribe
- La violencia hacia las mujeres en la política.
- La importancia de los marcos normativos, del litigio estratégico y de la articulación interinstitucional.
- El papel de los medios de comunicación y de las redes sociales en el fenómeno de la violencia hacia las mujeres en la política
- El financiamiento político para las mujeres.



¿SABÍAS QUÉ?



Por primera vez en la historia comicial del país, el **Instituto Nacional Electoral** instrumentará el **Voto Anticipado** en un Proceso Electoral Concurrente, en el cual las personas con alguna limitación o incapacidad física podrán solicitar la credencialización en su domicilio, así como emitir su voto anticipado para los siguientes cargos a elegir: Presidencia de la República, senadurías, diputaciones federales y cargos locales.

Esta modalidad de voto es uno más de los esfuerzos del Instituto para garantizar el derecho humano al voto, está fundamentado en medidas de inclusión y nivelación a fin de facilitar, a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, el ejercicio de sus derechos político – electorales. [Más información](#)

MISIONES DE OBSERVACIÓN

ELECCIONES GENERALES EN GUATEMALA

El pasado 20 de agosto, se realizó la segunda vuelta electoral para elegir presidente y Vicepresidente de Guatemala, ante los resultados de la primera vuelta del domingo 25 de junio, en la cual participaron 22 candidatos, y ninguno de ellos logró la mayoría absoluta de votos; por lo que los dos más votados, la candidata Sandra Torres de Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) y el candidato Bernardo Arévalo de Movimiento Semilla, contendieron en Segunda ronda.

El **Instituto Nacional Electoral**, fue invitado por la Magistrada Presidenta del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana, para participar en el Programa de Observadores Electorales Internacionales de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE). En representación del INE asistió la Dra. Erika P. Salas Rueda, Subdirectora de Vinculación con Organismos Internacionales.

Por medio del Acuerdo 1659-2023, el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), oficializó los resultados de la elección. En el Acuerdo se hace constar que el binomio presidencial del Partido Movimiento Semilla obtuvo 2,442,718 votos, que representa un 60% del total de votos válidos obtenidos en las urnas, sobre el 39% de votos obtenidos por el binomio del partido Unidad Nacional de la Esperanza, declarando legalmente electo como presidente de la República de Guatemala a Cesar Bernardo Arévalo de León.



ELECCIONES EN EL MUNDO

ELECCIONES EN ARGENTINA

Las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (P.A.S.O.), se realizaron el domingo 13 de agosto, en esta elección la ciudadanía definió con su voto la oferta electoral. Participaron 15 partidos políticos, aunque sólo cinco de ellos alcanzaron el 1.5% de los votos (a nivel de circunscripción o nacional, según el cargo) para pasar a las elecciones generales que se llevarán a cabo el 22 de octubre del presente año.

ELECCIONES EN ZIMBABWE

Las elecciones generales para elegir al presidente, los legisladores y los consejeros se llevaron a cabo los días 23 y 24 de agosto debido al retraso logístico de alrededor de 35 casillas. Con respecto a la Elección Presidencial, la Comisión Electoral de Zimbabwe notificó de manera oficial que el actual mandatario Mnangagwa Emerson Dambudzo del Partido Partido ZANU (PF) resultó reelecto para la presidencia del País con el 52.60% de la votación.

ELECCIONES EN GABÓN

En las elecciones del 26 de agosto resultó electo por tercera ocasión, el presidente Ali Bongo con el 64,27% de los votos. Tras los resultados de la elección, militares de Gabón pusieron al presidente Ali Bongo bajo arresto domiciliario y nombraron líder de la "transición" al jefe de la guardia republicana el general Brice Oligui Nguema. Declararon golpe de Estado al afirmar que las elecciones no fueron transparentes, creíbles ni inclusivas.



ELECCIONES ECUADOR

El domingo 20 de agosto de 2023 se llevaron a cabo elecciones presidenciales y legislativas anticipadas en Ecuador. Estas elecciones fueron convocadas tras el decreto presidencial emitido por el gobierno de Guillermo Lasso, en el que se activó un mecanismo constitucional (Art. 148) denominado «muerte cruzada», es decir, un proceso que otorga la facultad al poder ejecutivo de convocar elecciones extraordinarias a fin de renovar la presidencia, la vicepresidencia y la Asamblea Nacional. Ninguno de los candidatos obtuvo la cantidad de votos suficiente para llegar a la presidencia en primera vuelta, por lo que será necesaria una segunda vuelta el próximo 15 de octubre. [Consulta aquí](#)